

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TECNICENTRO AUTO-ONE CIA LTDA. CELEBRADA EL 02 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy jueves dos de julio del año dos mil veinte, a las ocho horas cero minutos, en la Avda. Fco de Orellana, conocida 6ta etapa mz 670 solar 21 se reúne todos los socios de **TECNICENTRO AUTO-ONE CIA LTDA**: Corina Jessenia Abad Jimenez con 100 participaciones y Marco Gregorio Chalen Abad con 9900 participaciones. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios, el Sr. Marco Gregorio Chalen Abad, y actúa como Secretaria el Gerente General, Sra. Lupe Etefvina Lucero Gallegos.

Como con los socios presentes está presentado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los artículos 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad Constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

1. Conocer y Resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades.

En el acatamiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la lista de asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Diez Mil participaciones iguales acumulativa e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el Presidente Ad-Hoc declaró legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios disponiendo se pase a conocer todos los puntos de la agenda.

Al efecto, la Gerente General manifiesta que la compañía no ha reportado operaciones económicas en los últimos meses generando una pérdida de US\$2,82, por lo que se espera que para el próximo año mejorar las políticas y estrategias comerciales que nos permitan crecer relativamente. La compañía no arrojó utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Transcurrido cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se procede mediante su lectura, siendo aprobada por mayoría simple sin modificación alguna todos los puntos del orden del día por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.-


 Marco Gregorio Chalen Abad
 PRESIDENTE AD-HOC
 SOCIO


 Lupe Etefvina Lucero Gallegos
 SECRETARIA


 Corina Jessenia Abad Jimenez
 SOCIA